

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Jueves 15 de marzo de 1928. - Núm. 8.482

ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

El Pantano del Arlanzón

EDICION DE LA TARDE

## - Notas finales -

## Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Ha terminado el plazo de información pública abierto el día 3 de noviembre del pasado año, para que dentro de él se presentaran las reclamaciones que se estimaran pertinentes, por quienes se consideraran perjudicados en sus intereses con la construcción del pantano y se formularan las debidas peticiones para que la magna obra se realizara.

Ha terminado el plazo, repetimos y podemos sentir la satisfacción de que el importante asunto ha entrado ya en un amplio y abierto cauce de realidades.

Podemos esperar confiadamente que muy pronto se accederá por los altos poderes del Estado a las peticiones presentadas en el Gobierno civil por la Asociación de labradores, por el Ayuntamiento y por la Diputación provincial.

El hecho de no haberse presentado reclamaciones contra la construcción del pantano, al menos no tenemos conocimiento de ellas, es también una nota favorable, puesto que así no habrá motivos para la demora.

Hav, si, una reclamación, pero no contra la construcción y por tanto que no se refiere a lo fundamental de, proyecto. Va contra la demarcación de la zona regable. Creen los reclamantes que no debió señalarse esta zona aguas arriba de Burgos, sino más bien aguas abajo; pero esta consideración no es obstáculo para que los reclamantes reconozcan la importancia del pantano y los inmensos beneficios que de su construcción han de derivarse.

Queda, por tanto, el problema planteado en las condiciones más favorables.

Se acometerá muy en breve la construcción, para lo cual, como se sabe, cuenta la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

con medio millón de pesetas que el Gobierno ha consignado en sus presupuestos con este objeto. Cuenta también con la anualidad del diez por ciento que el Ayuntamiento y Diputación anticipan a los regantes, como cantidad correspondiente al plazo de ejecución.

De todos los problemas que ha de resolver el pantano, es, sin duda, el más importante y el de mayor urgencia, el de abastecimiento de aguas a la capital.

El Excmo. Ayuntamiento solicita para este fin, doscientos litros por segundo, cantidad con la cual juzga han de quedar satisfechas con creces las necesidades de una población de más de cien mil habitantes.

La magnitud y agobiadora urgencia de este problema, nos revela de encarecer la significación que tiene el haber quedado definitivamente resuelto para un larguísimo plazo de tiempo.

Claro está que su solución lleva como consecuencia inmediata, la necesidad de acometer otro, acazo tan urgente e interesante como este, cual es el del alcantarillado y saneamiento de la población.

Recuérdese que nuestra capital da un 2,35 de coeficiente de mortalidad, porcentaje muy considerable, que en relación con las demás capitales, nos coloca en un puesto poco envidiable, ya que nos ganan en menor coeficiente veintisiete capitales españolas; y véngase en cuenta que por su altitud tiene merecido renombre como ciudad sana.

En fin, no entremos por hoy en estos asuntos y regocijémonos todos de que los incansables esfuerzos de las Corporaciones y de los particulares que con tanto denuevo han trabajado, se hayan visto coronados con el más lisonjero de los triunfos.

### Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—Publica la de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo se coloque en primer lugar en el escalafón de ingenieros geógrafos, entre los que se mencionan, don Agustín Torrón tegui.

—Aceptando la renuncia del cargo de vocal de la comisión encargada del estudio, recopilación y refundición de la legislación de la Presidencia, a don José Luis Pasarón San Martín, y nombrando para sustituirle a don José Hernández.

—Autorizando la exportación de patata temprana, sin fijación de cupo a partir de la publicación de este decreto, hasta el 15 de agosto. Se señalan para la exportación las aduanas del litoral desde Málaga a Gerona y las terrestres desde esta hasta la de Irún.

—Aprobando el Estatuto para el régimen de Gobierno del Colegio de abogados de Gerona.

EL COLEGIO CONVENTO DEL ESPINO.

Madrid.—Incoado en el ministerio de Instrucción pública el expediente para la clasificación de institución particular benéfico docente de la fundación de Santa Gadea del Cid, término municipal del mismo, de don Vicente de la Vega Sarría, denominado Colegio convento de Nuestra Señora del Espino, con arreglo al artículo 43 del decreto de 24 de junio de 1913, se concede audiencia a los patronos representantes y a cuanto interese para que informen sobre dicho expediente durante un plazo de 15 días laborables a partir de esta disposición en la «Gaceta» para lo cual estará de manifiesto de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el negociado de la Sección de Fundaciones.

EN EL SUPREMO DE GUERRA.

Madrid.—Ante la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto esta mañana la causa ya vista y fallada en Consejo ordinario, contra el soldado Angel Molina Muñoz, por el delito de homicidio por imprudencia.

En el Consejo ordinario se le concedió la absolución, pero hubo disenso.

En la vista de hoy, el fiscal ha estimado que existe el delito de homicidio por imprudencia, habiendo solicitado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor pidió la absolución.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—Para hablar de la construcción del grupo escolar Costa, visitó al ministro de Instrucción pública el alcalde de Zaragoza.

—Al ministro de Fomento visitó el general Saro y el presi-

dente de la Confederación del Guadalupe.

—Al ministro de la Guerra visitaron el general Zubia, el marqués de Villavieja, el Obispo de Madrid-Alcalá y otros.

—El de Trabajo recibió al alcalde de Valencia, al teniente coronel Guedea, al alcalde de San Sebastián, al general Andújar y otros.

DE PALACIO.

Madrid.—El presidente despachó con el Rey.

El Monarca no tuvo hoy audiencias por continuar indispuerto.

Estuvieron en Palacio las Infantitas doña Isabel y doña María Luisa; el conde de Esteban Collantes y el Patriarca de las Indias.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid.—Despachó con el presidente el ministro de Fomento.

Luego recibió al general Avilés y a los marqueses de Sotelo y de la Viesca.

Luego marchó a Palacio para poner a la sanción regia algunos decretos.

De Palacio marchó al ministerio de Estado donde recibió al embajador de Italia, al ministro del Perú, acompañado del director de Aeronáutica de su país, que ha venido a España a estudiar la organización de nuestra aviación, al ministro de España en Praga y al consúl de Hendaya, que le dió las gracias por el pésame que el presidente le envió con motivo del fallecimiento de su padre.

DEL MINISTERIO DE ESTADO.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del embajador de España en Bruselas dando cuenta del acuerdo del Gobierno de Bélgica de construir un pabellón en la Exposición de Barcelona.

CONVENIO DE ARBITRAJE.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que a las dos y media de la tarde de ayer, fué firmado en Copenhague por el encargado de Negocios de España, señor Agüero y Bayo y el ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca, un convenio de conciliación y arreglo judicial de arbitraje.

El convenio es de carácter general, absoluto y obligatorio.

Comprende tres partes. La primera se refiere a los litigios en general que puedan surgir entre ambos países. La segunda a litigios de carácter político y la tercera comprende las normas generales de aplicación del tratado.

Continúa la nota diciendo que este convenio viene a sumarse a los muchos ya concertados, a los que seguirán otros, estando ya muy adelantadas, las negociaciones para ultimar convenios con Suecia, Finlandia, Luxemburgo y Turquía.

### Varias noticias

El mismo día por la noche, saldrá el señor Rodríguez de Cárcer para la capital de Francia.

ASESINA A UN AMIGO SIN CONOCERLE.

La Coruña.—Ha quedado aclarado el asesinato de José Quintela Arca, conocido por «el Cristino», ocurrido en el lugar de Huerves, Ayuntamiento de Carral.

El vecino de dicho lugar Benito Prego Valle, de treinta y cuatro años labrador, se presentó a la Guardia civil de Carral y se declaró autor del asesinato, añadiendo que confiesa su crimen por remordimiento la conciencia debido a las detenciones que se hicieron últimamente.

El asesinato y Benito se encontraron en la feria celebrada en el lugar de La Dina, parroquia de Mesón del Viento, cerca de Ordes, en una taberna que existe en la carretera de Santiago a La Coruña, donde la víctima quedó después de enviar a su hijo con el ganado a su domicilio.

Los dos hombres charlaron amigablemente; pero al regresar ambos a sus respectivos domicilios, se encontraron en la carretera borrachos, y Benito, que no lo reconoció, lo insultó.

Entonces se suscitó una reyerta

y como José agrediera con una vara a Benito, éste, agrediendo una bisarma, le dió varios tajos en el cuello y al ver que su víctima trataba de levantarse lo pateó con los zuecos, exaltado por su borrachera. A esto se debe la fractura de la costilla que presentaba el cadáver.

Cometido su delito, el criminal arrastró a su víctima hasta el pozo en que fué hallado y se retiró a su domicilio.

Momentos después, cuando se descubrió el cadáver, Benito, que se hallaba próximo trabajando en

el prado, acudió a los grupos que se habían formado y comentó la muerte con varios vecinos. El criminal asistió al velatorio y al entierro de la víctima.

Declara que no quiso matar a José como lo comprueban las heridas que le produjo con la bisarma, todas situadas en el cuerpo, pues en caso de haberlo querido matar le hubiese dado en la cabeza.

La Guardia civil trajo a La Coruña a Benito e ingresó en la cárcel.

### Del extranjero

LA CONFERENCIA DEL DESARME.

Angora.—Anoche marcharon a Ginebra los delegados turcos que asistirán a la Conferencia del desarme.

LAS CUENTAS DEL MATCH GODFREY-UZCUDUN.

Los Angeles.—Se conocen las cuentas del match Godfrey-Uzcudun.

Asistieron a presenciar el combate 36.600 espectadores. La recaudación bruta fué de 125.191 dólares, con un ingreso neto de 101.000 dólares.

Uzcudun percibió 40.540 dólares. El negro Godfrey 21.600.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO.

Mejico.—En el cementerio de Tampico serán fusilados un sacerdote y dos seglares condenados a la última pena por un Consejo de guerra.

LA CATASTROFE DE CALIFORNIA.

Los Angeles.—En los hospitales han podido ser identificados cincuenta cadáveres de las víctimas del desbordamiento del pantano de San Francisco, en el río Santa Clara, quedando por identificar 139 más. El número de muertos pasa de 865.

Parece que la rotura del dique fué debida a la caída de una enorme masa de lino que se precipitó en el pantano desde las montañas vecinas, a causa de las lluvias.

En los trabajos de salvamentos participan todas las organizaciones de socorro del Estado de California. El jefe de Policía, acompañado de un millar de agentes, ha marchado al lugar de la catástrofe, así como un regimiento de la Guardia cívica a caballo, que cooperará en los trabajos.

La región donde ha ocurrido el desastre, antes alegre valle, aparece cubierta de arena, ofreciendo un aspecto desolador a los periodistas que se han dirigido a visitarla. En muchos kilómetros se hallan dispersados restos de viviendas y útiles de labranza, viéndose a muchas personas errar por los campos en busca de los cadáveres de sus familiares desaparecidos.

Los daños producidos por la inundación se calculan en cerca de treinta millones de dólares.

Es muy posible que se tarde muchísimo en saber el número exacto de las víctimas causadas por la inundación, pues numerosos cadáveres han debido ser arrastrados por las aguas al mar.

En ciertos puntos del valle el agua alcanza una altura de 14 metros.

Todas las comunicaciones se hallan interrumpidas.

La región donde se ha producido el desastre está habitada por más de 30.000 personas.

LA VICTORIA DE GANS SOBRE MARTINEZ.

Los Angeles.—Se comenta el resultado de la pelea entre Joe Gans y el español Hilario Martínez, señalándose la ventaja del americano, Martínez se anotó dos asaltos, venciendo Gans en todos los demás. Hilario Martínez fué derribado por su adversario en dos ocasiones: en el «round» sexto y en el octavo. Ambas veces, el americano le propinó duros derechos a la mandíbula, pero aguantó el español bien el castigo, puesto que en las dos ocasiones se levantó sin que hubiera lugar a contarle los segundos.

SUPRESION DE DIEZ MIL EMPLEADOS.

Varsovia.—El ministro de Hacienda ha declarado ante los periodistas que, con objeto de mantener el equilibrio del Presupuesto ha acordado la supresión de diez mil empleados del Estado, ó sea el diez por ciento de los que en la actualidad prestan sus servicios.

LA FERIA DE LEIPZIG.

Berlin.—Comunican de Leipzig, que los resultados finales de la Feria de dicha ciudad, clausurada hoy, constituyen un verdadero «record» de las Ferias internacionales, después de la estabilización del marco.

En efecto, el número de visitantes se ha elevado a 175.000, de ellos 30.000 extranjeros. El número de expositores ha pasado de 10.000, de los cuales han sido extranjeros 1.100, procedentes de 23 países diferentes.

El éxito económico de la Feria se ve confirmado por los informes de personalidades competentes, pertenecientes a todos los ramos de la producción. Los negocios interiores de Alemania permiten comprobar el saneamiento de la economía nacional y dejan entrever la posibilidad de un desdoblamiento fecundo. Los expositores extranjeros están también muy satisfechos de los resultados de la Feria.

Doctor Hergueta MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftalmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.ª, derecha.

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Alitud»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19. (Teléfono, 78)

### SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACION)

Muy señor mío; pongo en su conocimiento la existencia en este pueblo de un Sanatorio Quirúrgico, magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas corren a cargo del Dr. Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la charité, de Benín.

De la dirección médica está encargado el Dr. Antonio Santos. El Sanatorio dispone de rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central. Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. Análisis de jugos, sangre, esputos, líquido cefalorraquídeo, etc. El primer domingo de cada mes despachará consulta de enfermedades de mujeres el Dr. Matorras de garganta, nariz y oídos, el Dr. Zorrilla de Cirugía, el Dr. Barón y de enfermedades de los ojos, el Dr. Díaz Caneja.

## Ya llegaron...

los géneros para la próxima temporada a la

Sastrería de Moda

Casa Martiniano

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BURGOS.

ARTE - GUSTO - ECONOMIA

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6

Teléfono, 758

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

Consulta: De doce a dos

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso núm. 8.—BURGOS

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

(Antes Plazuela del Arzobispo)

Doctor S. Royuela

Especialista de enfermedades de aparato digestivo

(Análisis y Rayos X)

Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 1, pral.

AUTOMOVILES «WHIPPET»

EL NUEVO AUTOMOVIL «WHIPPET» HA CONQUISTADO EL MERCADO

NINGUNO PUEDE COMPETIR CON EL, PORQUE

Sube en directa y a gran velocidad las mayores pendientes.

Las baja también en directa sin necesidad de los frenos.

En caso necesario para en 2 metros, con sus seguros frenos en las 4 ruedas.

Es en extremo cómodo, silencioso y elástico su motor. De líneas y presentación elegantes. De muy suave y fácil manejo. Muy firme en las curvas.

Hace 95 kilómetros a la hora.

Gasta tan sólo ocho litros de gasolina por cada 100 kilómetros.

El consumo de aceite es insignificante. Recorre 2.000 kilómetros sin reponerle aceite.

Es sencillo y fácil de revisar todos los mecanismos del motor.

De gran duración y resistencia.

Es el mejor y más elegante por menos dinero

y es el que paga menos impuesto de todos los coches americanos

El conduction interior de cinco asientos vale tan sólo 7.900 pesetas. Representante para esta provincia

JUAN JOSE ALFARO

Isla, núm. 31, BURGOS.



# Notas eucarísticas del jueves

III

## Sanguis Christi, inebriame (Sangre de Cristo, embriágame)

Si es verdad, como afirma San Agustín, en su admirable libro «Escaleta del Paraíso», que la lectura busca, la meditación halla y la oración pide, pero sólo la contemplación gusta y goza aquello que la oración pidió, la meditación halló y la lectura buscó, dame Señor y Dios mío, la contemplación de aquel prodigio que tanto acongojó a fray Pedro de Cavañuelas, y que con tanto fervor lo he pedido, con tanto recogimiento lo he meditado y con tanta fruición lo he leído.

¡Gracias Señor y Dios mío, gracias! Claramente percibo en mi interior, como de la Hostia Santa, sobre el Cáliz, destilan los rubíes de Tu sangre preciosa y goteando sobre el vaso sagrado lo llenan hasta los bordes con la generosidad inefable de la crucifixión y noto en el alma su buen olor y gusto su dulzura y refrigerio.

«Sanguis Christi, inebriame». Inebriame con todos los deliquios de ese «maná» divino que satisface a todos los apetitos porque sabe a todas las virtudes; que calma todas las hambres de la tierra porque encierra en sí todos los alimentos del

cielo; que apaga toda sed de que es capaz el hombre porque es la fuente inextinguible de la gracia de Dios.

«Sanguis Christi, inebriame». Inebriame con el vaho sacratísimo que brota en torno de tu corona de espinas para poner mi pensamiento a la altura de tu amor.

«Sanguis Christi, inebriame». Inebriame con la suavidad divina, de Aquella que los azotes arrancaron cruces de Tus mortificadas espaldas, para que ella sirva de cirineo a la pequeña cruz con que quiero seguirte.

«Sanguis Christi inebriame Inebriame con el inhalante vigor de la granada abierta de tus pies clavados, para que mis pasos en la vida no sigan otra huella que la de tus plantas adorables.

«Sanguis Christi inebriame» Inebriame con el rojo rocío de tus manos crucificadas para que en todas mis obras recuerde del amor infinito con que abriste los brazos en la cruz y del odio inícuo con que abrieron tus manos en el madero suplicante.

«Sanguis Christi, inebriame».

### Nuevos centros telefónicos

Continúa la Compañía Telefónica extendiendo su radio de acción por los pueblos de nuestra provincia.

A los diferentes centros inaugurados días pasados tenemos que añadir los de Oquillas y Gumiel de Izán. Los Alcaldes de dichos pueblos nos remiten los siguientes telefonemas.

«Alcalde de Oquillas al señor Director de EL CASTELLANO:

Momento de inaugurarse con gran solemnidad este centro telefónico interurbano cuya mejora se debe a la Compañía Telefónica, me es grato enviar a usted cordial saludo extensivo al personal de su digna dirección.—El Alcalde.»

«Alcalde de Gumiel de Izán al señor Director de EL CASTELLANO:

Al celebrarse acto solemne de inauguración centro telefónico interurbano de este pueblo importante mejora llevada a cabo por la Compañía Telefónica tengo mucho gusto en enviarle respetuoso saludo extensivo al personal de su digna dirección.—El Alcalde.»

Posteriormente hemos recibido el siguiente del Alcalde de Millagos:

«Al comunicarle que en esta localidad se está inaugurando el Centro Telefónico interurbano, me es grato enviarle afectuoso saludo.—El Alcalde.»

A última hora se han recibido los siguientes:

«Alcalde de Pardilla, al señor Director de EL CASTELLANO:

Me complace enviar afectuoso saludo a usted y personal de su digna dirección a motivo de inaugurarse el Centro Telefónico Interurbano de esta localidad.—El Alcalde.»

«Alcalde de Fuente Espina al señor Director de EL CASTELLANO: Con motivo de celebrarse en estos

momentos inauguración Centro Telefónico Interurbano de este pueblo que realzase con gran solemnidad mejora importante que debese a la Compañía Telefónica me es muy grato hacerle presente mi primer y cordial saludo extensivo personal de su digna dirección.—El Alcalde.»

### Nueva Junta

#### «Los Amigos de España»

Ha quedado constituida la Junta directiva de esta Sociedad en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa.

Vicepresidente, don Luis de Sosa, profesor de la Universidad Central.

Vocales, don Fernando Mariñosa, director de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española; don Antonio de Castro, profesor de la Universidad Central; don Casimiro Cervera y Pucho, publicista; don Eladio Morales, ingeniero agrónomo; don José María Muñoz y Arenos; don José Beritens y de Pascual, médico.

Interventor, don Fernando García de Vinuesa, abogado.

Secretario - tesorero, don José Gallo y de Renovales, abogado.

Pueden pertenecer a esta Asociación cuantas personas amantes de España tengan deseo de enaltecer todo lo español. La cuota mensual es de una peseta. En cada Municipio quedará constituida una sección local. El domicilio se ha fijado en Madrid, Avenida de Pi y Margall, 9. La correspondencia deberá dirigirse al apartado de Correos 12131.

Los «Amigos de España» dividirán su actividad en dos grandes ramas: una de propaganda oral y otra de propaganda escrita; ésta, dirigida especialmente, a difundir el buen nombre de España en el extranjero.

## CHISTES MALOS



### SINCERIDAD

El actor (en voz baja a su compañero).—¡Mátame sin preguntarme nada, que no me acuerdo del papel!

## TRIBUNALES

### CAUSA POR HOMICIDIO CONTRA UN SUBDITO PORTUGUES.

Mañana a las 11, tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, contra José Pereira Araujo, sobre muerte de Francisco José Escobiedo.

El Ministerio Público, tiene formuladas con el carácter de provisionales, las conclusiones siguientes:

1.ª El 18 de noviembre de 1926 el procesado José Pereira Araujo y Francisco José Escobiedo, ambos subditos portugueses, que residían en el pueblo de Sotopalacios y vivían hospedados en la misma casa, discutieron por la tarde a consecuencia de un juego a que se entregaron en la cantina del pueblo, y por la noche, en ocasión de la cena se reprodujo la discusión y durante ella el Pereira esgrimiendo una navaja acometió a su contrincante, causándole dos lesiones, una en la boca, y otra en la región temporal izquierda, la segunda de las cuales le produjo meningitis traumática determinante de su muerte el día 24 siguiente.

2.ª Este hecho es constitutivo de un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª De dicho delito es responsable en concepto de autor el procesado.

4.ª Es de apreciar a favor del mismo la circunstancia atenuante de embriaguez núm. 6 del artículo 9.º de dicho Código.

5.ª Procede imponer al procesado José Pereira Araujo, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con la accesoria correspondiente, costas, comiso del arma, abono legal del tiempo de prisión sufrida, debiendo ser también condenado a indemnizar a los herederos del interfecto la suma de 10.000 pesetas.

El defensor don José García Arnaiz, tiene presentadas las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª Resulta del sumario, que el día de autos, estuvieron en la taberna del pueblo de Sotopalacios el hoy procesado José Pereira y el interfecto Francisco José Escobiedo, ambos subditos portugueses, con residencia habitual en el mismo, jugando a la baraja en unión de otros compañeros, cuyos nombres y domicilios ignoramos y habiendo bebido vino con exceso, promovieron una discusión vio-

lenta y acalorada, dirigiéndose insultos mutuamente y hasta intentando agredirse, hasta que al fin consiguieron poner a ella término los compañeros y personas presentes en el establecimiento.

Apaciguada la cuestión, nuestro defendido se retiró a la casa en donde estaba hospedado y subido a su habitación se acostó sobre la cama por encontrarse algo indispuesto.

Pero transcurrido algún tiempo llegó en su busca el interfecto Francisco, que se hospedaba también en la misma casa, y continuando la discusión sostenida anteriormente, en la taberna, comienza de nuevo a insultarle, e intenta agredirle con una navaja, después de haberle golpeado con la mano y sujetado fuertemente del cuello, por lo que el procesado que se encontraba embriagado, ofuscado por la agresión de que era objeto y en propia y legítima defensa, sacó una navaja tirando dos avances sin importancia contra su contrincante Francisco y produciéndole dos heridas en la cara, que fueron calificadas de pronóstico leve.

Seis días después, falleció sin embargo el desgraciado Francisco José Escobiedo, sin que su muerte pueda atribuirse al procesado, ya que negligencias de otra índole fueron las originarias de aquella.

2.ª El procesado no realizó hecho alguno constitutivo de delito, ya que la agresión leve realizada contra el interfecto, fué hecha en propia y legítima defensa, e indiscutiblemente, en estado de embriaguez no habitual, de arrebatado y obcecación y en vindicación próxima de una ofensa grave y sin proponerse causar un mal tan grave como el que luego resultó.

3.ª El procesado podrá ser autor, pero no responsable del delito que se le imputa.

4.ª Es de apreciar en su favor la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal, o sea la de haber obrado en la ocasión de cometer el hecho en legítima defensa.

En el caso de que el Tribunal no apreciase esta circunstancia serían de estimar las atenuancias 3.ª a 7.ª, ambas inclusive del artículo 9.º del Código Penal.

5.ª Procede absolver al procesado José Pereira Araujo, con todos los pronunciamientos favorables.

Y en otro caso, o sea en el de que el Tribunal estimase que el procesado es autor de un delito de homicidio, serán de apreciar las circunstancias atenuantes relacio-

nadas en la conclusión 4.ª, e imponerle, tan solo la pena de 6 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas, indemnización en la cantidad de 5.000 pesetas, a los herederos del interfecto, y hacer las demás declaraciones que en derecho procedan.

### SALA DE LO CIVIL

Señalamiento para el día 16. Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don José María Larrañaga y la Sociedad Anónima «Banco Agrícola Comercial», sobre nulidad de un laudo y otros extremos. Ponente señor De Juana; abogados, licenciados, Alfaro y Horn; procuradores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado señor Tornos y Lafitte.

### El crimen de Poza de la Sal EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES PROVISIONALES.

Ayer ha terminado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Briviesca contra los vecinos de Poza de la Sal Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, sobre homicidio perpetrado en la persona de Francisco Serrano Tortosa y lesiones causadas a Francisco Serrano Figueras.

El representante de la ley, en vista de las pruebas practicadas, en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de considerar al encausado Domingo Martínez, como autor de un delito de lesiones graves, interesando para el mismo Se le impuso la pena de dos meses y un día de arresto mayor, abono legal de la prisión sufrida por este proceso, habiéndosele puesto en libertad el día de ayer, habiendo mantenido dichas conclusiones en cuanto al otro procesado Angel Padrones Martínez, para el cual como saben nuestros lectores, pide el fiscal la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y diez mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto Francisco Serrano Tortosa.

Informó el letrado don Cenobio Ortega, defensor de Angel, para mantener sus conclusiones, elevadas a definitivas, habiendo quedado la causa conclusa para sentencia.

### Certamen nacional de Mutualismo escolar y previsión infantil

La Caja Extremeña de Previsión Social ha organizado un importante Certamen Nacional de Mutualismo Escolar y Previsión Infantil al que pueden concurrir cuantas personas de toda España lo deseen.

Hay en dicho Certamen muy interesantes temas e importantes premios. Los trabajos para ese Certamen pueden entregarse en los meses de marzo y abril del año actual.

Las personas que deseen detalles de dicho Certamen pueden dirigirse a la mencionada Caja, en Cáceres, (Callejas, 9 y 11) que les enviará prospectos con detalles.

## INFORMACION MILITAR

### BAJAS.

Se resuelve que cause baja en el Ejército el teniente de Caballería, disponible en la sexta región, don Francisco Iglesias Sáenz.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 15. Dirección General de Tesorería y Contabilidad.—Circular abriendo un concurso público para proveer el cargo de recaudador de la zona de San Sebastián Zorzadaga y condiciones para solicitarlo.

Gobierno civil.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto que creó la Comisión de la Seda.

Relación de los Ayuntamientos que lo han cumplido, que son cuarenta y cinco solamente.

### «EL NUEVO FORD» en Parisiana

Mañana 16 del corriente, a las siete de la tarde, y a petición de varias personas, se proyectará por última vez esta interesantísima película, en la que no solo se admira la elegancia de las líneas de este coche, sino la escrupulosidad y materiales que se emplean en su construcción, que le hacen obtener unas características que superan a las de los coches de doble y triple precio según reconocen muchos Ingenieros.

### Anís de la Asturiana F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo



Reumatismo? Gota?  
Tome  
**Tabletas de Aspirina**  
cuyo empaque original ve provisto de la faja encarnada y de la inscripción: «Fabricación especial para España.» Date además fricciones con la acreditada  
**Bálsamo de Espirosal**  
y sentirás alivio inmediato.

# Lacoma

## A LAS SEÑORAS

La afamada casa de modas de Madrid, estará en el Hotel París, los días 16, 17 y 18, con una espléndida colección de abrigos y vestidos de tarde y noche.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA  
**D.ª Casilda Urcelay García**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 62 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

Su afilgado hijo, don Arturo López Urcelay, (empleado de la casa Calleja Núñez y Compañía); hermanos, don Antonio, (del comercio de Poza de la Sal) y doña María, hermanos políticos, doña Isabel García, doña Benita Martínez (ausentes) y don Félix Rodrigo (empleado en este Excmo. Ayuntamiento); sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el viernes a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales les vivirán agradecidos.

Vivía: Barrio Gimeno, 25, No se reparten esquelas  
Burgos 15 de marzo de 1928.

## El regalo que Vd. piensa hacer

lo encontrará en nuestros abundantísimos surtidos recibidos expresamente para **S. José** Su conjunto constituye la más elevada expresión de presión de calidad y buen gusto :  
CORBATAS - GUANTES - CALZETINES - CINTURONES - PAÑUELOS - TIRANTES - BOLSOS - MEDIAS - etc.

**Felisa Ramirez**  
CID, 6 - GUANTERIA

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL PRESBITERO  
**D. Policarpo Cantón Calle**  
Capellán de las HH. de la Caridad del Colegio de niñas del Círculo Católico de Obreros  
ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
(Q. E. P. D.)  
El Consejo de Gobierno del Círculo  
Sus afligidos hermanos, don Jorge, don Víctor, don Nazario, don Hipólito y doña Petre; sobrinos, primos y demás familia  
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana viernes a las cuatro y media de la tarde y el segundo, el sábado a las diez y media, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos. Burgos, 15 de marzo de 1928.  
Casa mortuoria: Santa Agueda, 5. Vivía: Concepción, 28.  
El duelo se despide frente a las Salesas. No se reparten esquelas.

EL NIÑO  
**LUIS JULIAN DEL CERRO GUTIERREZ**  
SUBIO AL CIELO EL DIA 15 DE MARZO A LOS 26 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Prudencio del Cerro (empleado del Excmo. Ayuntamiento) y doña Patricia Gutiérrez; hermana Elisea; abuelos don Hipólito del Cerro y doña Juliana Castillo; abuela política doña Mónica Rodríguez; tíos doña Alejandra Gutiérrez, doña Gabina, don Mariano, doña Agustina, D. Esteban y don Marcelino del Cerro; primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.  
Burgos 15 de marzo de 1928.

# DE LA VIDA LOCAL

## Noras de Sociedad

### NECROLOGICAS.

En la tarde de ayer falleció doña Casilda Urcelay García, madre de don Arturo López Urcelay, empleado en la casa Calleja, Nuñez y Compañía, al que así como a los hermanos de la finada y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Después de breve e inesperada enfermedad ha fallecido santamente, confortado con los Santos Sacramentos, que recibió con edificante fervor, el virtuoso sacerdote don Policarpo Cantón y Calle, capellán que ha sido durante muchos años de las H.H. de la Caridad, profesor de las Escuelas del Círculo Católico de Obreros.

Expresamos nuestro sentido pésame a los hermanos del finado y sobrinos, en especial a don Faustino Cantón, párroco de Modúbar de San Cibrán y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

A la edad de dos años ha subido al Cielo el niño Luis Julián del Cerro Gutiérrez, hijo del empleado del Ayuntamiento don Prudencio y de doña Patricia, a quienes acompañamos en su dolor.

## Noticias varias

Hoy presentará el Ayuntamiento en la información pública abierta, sobre el proyecto del Pantano del Arlanzón, las conclusiones que anteaer aprobó el Pleno.

Igualmente serán presentados los informes del ingeniero señor Rodríguez Arango, y Arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez, que estudian el Pantano desde el punto de vista técnico general y aplicación al regadío el primero, y en relación con el abastecimiento de Burgos al segundo.

Tenemos noticia de que también hoy, último día de información, acudirán con su petición y oferta la Asociación de Labradores.

A las ocho de la noche última ha sido asistida en la Casa de Socorro, María X., natural de Salvatierra, de una herida contusa en la región occipital y síntomas de traumatismo cerebral, de pronóstico reservado, producida por atropellamiento en el interior de la carretera en las inmediaciones del Hospital del Rey.

Después de asistida fue llevada en una camilla de la Brigada Sanitaria al Hospital Provincial.

Las misas que se celebren mañana viernes 16, en la capilla de Sanísimo Cristo, inclusa en la S. I. C., desde las ocho hasta las diez, ambas inclusive, de media en media hora, en la parroquia de San Lorenzo a las ocho, ocho y media y nueve en el altar mayor y a las siete en las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de la señora María de la Gloria Martínez de Simón (q. e. p. d.) que falleció el 2 de marzo de 1926.

Su madre y hermana agradecerán una oración por la finada.

Hoy se reúne el tribunal que ha examinado a los señores opositores a la plaza de aparejador de obras municipales.

La propuesta irá a la sesión de la Permanente, del miércoles, y hasta esa fecha no se hará pública.

Ayer tarde se declaró un conato de incendio en la calle de Santa Clara, número 53, producido por el hollín de la chimenea, que fue sofocado sin consecuencias desagradables, poco más tarde de iniciado, por los bomberos y guardias municipales.

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Cabezas de ganado sacrificadas en el matadero el día 14 del actual: Bueyes, 5, con un peso de 1502 kilos; terneros 3, 108; cerdos, 6, 540; Recaudación: consumos, 611,32 pesetas; matadero, 252,86; total, pesetas 864,18.

## Los Regalos

Mas variados para San José en la casa

“Los Chicos”

PLAZA MAYOR, n.º 5

Teléfono, 645

Ha sido detenida la vecina de Gayangos María Ezquerro Vivanco, prevenida autora del hurto de 475 pesetas a Severina Gómez Gil.

Ha sido nombrado maestro interino de Miranda de Ebro, barrio de Alende, don Luis García Inés, por licencia del propietario para asuntos propios.

Por el inspector veterinario han sido inutilizados seis kilos de jamón perteneciente a tres de estos ejemplares por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

## LAS SEÑORAS Y LA MODA.

Un bonito abrigo, un elegante vestido, un sastrerío ideal, lo encontrarán en casa «GARRALES». Antes de hacer sus encargos consulten precios, géneros y modelo y muy amablemente atenderá sus deseos sin compromiso alguno.

Sanz Pastor, 18, 2.º.

## Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

## CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de rey, puseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.

## Frente a la Catedral -- BURGOS

### A los señores sacerdotes

He recibido una colección de géneros extensísima para prendas tales, de todas clases, como merinos, cachemires, blariz, sebastopol, sargas, etcétera, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elias López Escolán, 8.

### San José Regalos Prácticos

C/d, 6 -- GUANTERÍA ÚLTIMAS NOVEDADES

### Medias Filrt

Seda e hilo irrompibles patentadas venta exclusiva.

### Los Chicos

PLAZA MAYOR, n.º 5

Teléfono, 645

Recomendamos, que antes de comprar velos visiten el domingo y lunes la Exposición que hace

### CORDOBA

en la seguridad de que le encontrará de su completo agrado

MONEDA, 24 -- PRECIO FIJO

Selectos cafés EL AROMA puros

Tostadero de cafés “Americano”

BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)

Nada mejor para tomar las ONCE, sabrosas torrijas y selecto vino blanco.

Anoche se reunieron en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador, los señores de Burgos, el Presidente de la Excma. Diputación, el Alcalde y el Comisario Regio de Fomento.

Por exceso de original aplazamos para mañana la publicación de una referencia de lo tratado en la interesante reunión.

## Triunfa el Café AGENCIA CAPITAN

En la calle de San Pablo, frente al Asilo de Párvulos, se han depositado varias máquinas y herramientas de la S. A. Lezama, de Bilbao, a la que, como se sabe, se adjudicó la pavimentación con adoquinado del trayecto comprendido desde el punto indicado hasta las proximidades de la Casa Provincial de Caridad, en la carretera de Madrid.

Seguramente las obras de pavimentación comenzarán muy pronto.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con Pasillas Crespo.

## Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 16.

Ayuntamiento de la Capital, don Emilio Castillo, Nicolás Sandoval, Jefe de Seguridad, jefe de Vigilancia, Habilitado Cuerpo Vigilancia.

## Notas Religiosas

### CULTOS

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuaresma, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.

Predicará don Valentín Sáiz Ruiz, canónigo, sermón de table.

San Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuaresma, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Santa Apuleia.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.

Los martes y viernes Via Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.

San Lesmes.—Via-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.

San Cosme.—Durante la Cuaresma a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.

Los viernes y domingos se rezará el Via Crucis.

Parroquia de San Pedro de la Fuente.—Rosario y Via-Crucis todos los días a las seis de la tarde y a continuación catequesis con los niños y niñas; los domingos será a las tres.

Trinitarias.—Novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación del Verbo.

Desde el día 16 a continuación de la misa conventual que se celebrará a las ocho se rezará la novena. 4

NOVENA AL PATRIARCA S. JOSE

Catedral.—Capilla de San José: Por la mañana a las ocho menos cuarto y por la tarde a las seis.

San Cosme y San Daniel.—Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo, excepto los domingos, y novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía, novena y gozos cantados.

San Lorenzo.—Todas las tardes a las siete se rezará el rosario y al ejercicio de la novena.

San Esteban.—Novena a San José todas las tardes, a las seis y media, precedida de rosario y plática, iniciándose con la adoración de la Sagrada reliquia del Santo, durante la cual cantan moietes los jóvenes de la parroquia con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos hay, además, Via-Crucis solemne.

San Nicolás.—Misa a las nueve y media y a continuación se hará la novena.

San Lesmes.—Novena a San José, todas las tardes a las seis. Los días festivos será a las tres y media.

Capilla del Cementerio.—Novena todas las tardes a las cuatro, en honor de San José, patrono de la Capilla.

Carmen.—A las seis y media, santo rosario, novena al glorioso San José, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.

## Del Gobierno Civil

### VISITAS.

Visitaron hoy al Excmo. señor gobernador civil los señores siguientes: don Francisco Dorronoro, los señores médicos titulares de Salas de los Infantes, don Julián Comings, don Adalberto Calleja, don Buenaventura Delgado, vecinos de Villambistia y don José Sarmiento.

## JUNTA DE UNION CIUDADANA

A las cinco de esta tarde, asistirá el Excmo. Sr. Gobernador civil a Capitanía general, con el fin de concurrir a la junta de Unión Ciudadana que preceptivamente se celebra todos los meses.

## SE REUNE EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA ECONOMIA NACIONAL.

Presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador y con asistencia de los señores Remacha, por la Cámara Agrícola; Moliner (don Pascual), por la Cámara de Comercio e Industria; Oyuelos, por la Cámara de la Propiedad Urbana; Torre Villar, por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; Gómez (don Anselmo), por los Sindicatos Obreros Católicos; Moñer (don José M.), por la Asociación de Ganaderos y Consejo de Fomento; Orejón, por los fabricantes de harinas; Barón, por los productores de fúido eléctrico de la provincia; jefes de Hacienda, Fomento y Trabajo, celebró sesión en el día de ayer, el Consejo provincial de la Economía Nacional.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior, el señor secretario dió conocimiento de los numerosos expedientes, cuya tramitación fué dada en el momento oportuno y de otros que estaban pendientes de informe por el Consejo.

Se estudiaron por los reunidos los diversos sistemas que han de conducir a la confección del Censo industrial, de la producción en esta provincia.

Motivo de gran atención para el Consejo fué el caso presentado a cierto industrial, de la provincia que en su negocio tiene comprometido un capital de importancia. Unánime fué el deseo de los reunidos de aprovechar todos los medios legales para defender los intereses de la industria burgalesa, en este y en cuantos casos se conozcan.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Daniel Herretero Antón.

Defunciones.—Ignacio Tilán Santos, de Mazarga de Campos, 50 años, Hospital del Key.

Felipa Cebriano Vorea, de Béjar, 76 años, San Juan, 33.

Casilda Urcelay García, de Poza de la Sal, 62 años, Barrio Gimeno, 25.

Policarpo Cantón y Calle, de San Millán de San Zadornil, Concepción, 28.

Ignacio Alzaga Marijuán, de Burgos, mes y medio, San Pedro y San Felices, 8.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto Provincial.

### Barómetro:

A las siete de la mañana, 691'1.

A la una de la tarde, 692'0.

A las seis de la tarde, 692'0.

### Temperaturas:

Máxima a la sombra, 15'0.

Mínima a la sombra, 4'0.

### Dirección del viento:

A las siete de la mañana, O.

A la una de la tarde, O.

A las seis de la tarde, SO.

### La temperatura del día 14 en España (DATOS OFICIALES)

Madrid: Máxima, 12'8; mínima 1'1.

En provincias: Máxima, 2'1 grados en Alicante; mínima, 2 en Teruel.

## - Espectáculos -

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).

Funciones para el viernes:

### TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y diez y cuarto, «Soltero y sólo en la vida».

### COLISEO CASTILLA

A las siete, sección única, «Boda sin amor».

### PARISIANA

A las siete «Así es la vida» y otros estrenos y exhibición del modelo Ford.

## DEPORTES

### MILITARES Y PAISANOS

Nos es muy grato registrar en nuestras columnas la armonía deportiva que se ha establecido en la capital vizcaína entre el Ejército, Marina y Sociedades deportivas.

El regimiento de Garelano, la batería de Artillería de Algorta, la Comandancia de Marina, que son las únicas fuerzas allí destacadas, han formado sus correspondientes equipos de foot-ball, para contender entre sí y con los equipos vascos en partidos amistosos.

Los grandes Clubs bilbaínos Athlétic y Arenas, les prestan desde luego su cooperación y apoyo cediéndoles sus campos y hasta material para la práctica de los deportes.

¿Qué dicen de esto nuestras Sociedades deportivas y Cuerpos de la guarnición?

Tengo entendido que Unión Deportiva siempre está dispuesta a apoyar el desarrollo del deporte e incluso cederá su campo de deportes de Laserna y sobre todo a los militares.

Así mismo estamos enterados que la mayoría de los Cuerpos de la guarnición tienen el material necesario para formar sus equipos de foot-ball representativo, pues por qué no imitar a sus compañeros de Bilbao y organizar un torneo en la sexta región, para el que se podría establecer como premios dos copas de nuestras primeras autoridades militar y civil?

## ¡A COBRAR!

Como consecuencia de las gestiones hechas por la directiva de Unión Deportiva, cerca del contratista del servicio de automóvil que se realizó últimamente a Valladolid y que tan deplorable resultó, de común acuerdo, se ha acordado devolver la cantidad de cinco pesetas a cada uno de los que pagaron su billete.

Menos mal.

## EL CHIMBO.

## Pruebas del "Confort Bibendum"

Esta tarde a la hora y en el lugar señalado, se han verificado las pruebas del «Confort Bibendum» ante una gran muchedumbre de curiosos, que siguió con interés las incidencias del ensayo. Este constituyó un verdadero éxito. En cada uno de los rapidísimos viajes el coche quedó parado en dirección opuesta a la que traía sin que el conductor perdiese el dominio de la dirección y sin que se saliese la cubierta de la rueda correspondiente. Al provocarse el reventón de la cámara la cubierta queda intacta y puede apreciarse claramente el orificio abierto en el neumático.

Con este motivo el señor Dorronoro, depositario exclusivo de la citada marca, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

## BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 2140

— de Vizcaya 1960 1970

Agrícola Comercial 1040

Náutica Sota-Aznar 17800 18000

Altos Hornos 83300 81800

Explosivos 80000 81000

Hidroeléctrica-Ibérica 145000 143000

Papelera Española 76000 76000

Resinera Española 76000 76000

## Velas litúrgicas para el culto

— HIO DE —

## QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

## CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 83 «La Provedora»

## Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS.

## ¡No olvide usted

## AGUA

## DE

## Vallequillas

## NO TIENE RIVAL,

pues es la única para evitar y curar las afecciones al hígado y a riñón.

De venta en principales farmacias.

Depósito General:

Antonio Maura, 10

MADRID

## Salón Parisiana

El viernes, a las siete tarde, única, estreno de la comedia dramática en cinco partes

## ASI ES LA VIDA

por Dorothy Devore.

Otros estrenos cómicos; exhibición por última vez de la interesante información del nuevo modelo Ford.

El sábado:

## MULTICOLOR

la más estupenda atracción de variedades ¡seis bellas artistas!

## Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, sección única, estrenándose la notable película

## BODA SIN AMOR

Drama de honda emoción, en que el más acerbado conflicto entre la venganza jurada y el amor que nace. In erección formidable de Monte Blue

Pronto, estreno de las formidables superproducciones de gran espectáculo

## LOS VENCEDORES DEL FLEGO

y

## LA MUJER MARCADA

## Teatro Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática y de Grandes Espectáculos

DE

## MIGUEL AGUADO

El viernes, a las seis y media (2.º de abon.) y a las diez y cuarto, (popular), estreno del juguete cómico en tres actos, de los señores Paso y Del Toro,

## SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA

## LINIMENTO ESPAÑOL

es la

## Embrocación "HERCULES"

Blanco - Suave - Limpio - Se absorbe fácilmente

Cura: Golpes - Contusiones - Dolores - Reuma

Conviene a todo deportista pues da

SALUD - FUERZA - VIGOR MUSCULAR

Venta: Farmacias y Droguerías

LABORATORIO: Gonzalo F. Mata, La Bañeza

## Garage Moderno

# Sesión de ayer del Ayuntamiento

## Comisión Permanente

El alcalde señor Amézaga abre la sesión a las 5,40 y asisten los señores Valero, Holguera, Nebreda, Martín y Martínez Mata.

Léida el acta de la anterior fué aprobada.

### DICTAMENES

Abastos.—Del Vocal encargado de los asuntos de dicha Sección, en el expediente sobre provisión de la plaza de Inspector Veterinario Municipal que existe vacante.

Beneficencia.—En la instancia de don José Gutiérrez, médico de la Casa de Socorro, solicitando se le conceda la casa-habitación que dejó el señor Fournier, en el edificio teatro.

Desestimado.—En las instancias de don Mariano Gutiérrez, don Primitivo Pérez y doña Hermenegilda Villanueva, solicitando la propiedad de una sepultura, respectivamente, en el de San José.

Concedidas.—En la cuenta que rinde el señor Celador de los Cementerios de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de febrero.

Aprobado.—Proponiendo que se anuncie nuevamente la provisión de la plaza de Auxiliar 4.º de las Oficinas de Secretaría.

Hacienda.—Del Vocal encargado de los asuntos de dicha Sección en el expediente sobre adquisición de una balsa con destino al Matadero, para pesar las reses en vivo.

Obras.—En las instancias de don Daniel San Martín, solicitando se le conceda el derecho de disfrutar de la luz de un vano de ventana que abrió en la parte posterior de la casa número 88 de la calle de Fernán-González.

Vuelve a la Comisión.—De don José Ruiz González, para cerrar la puerta de comunicación interior de la trastienda que se respetó al derribar la casa número 12 de la calle del Mercado y abrir otra nueva de acceso por la calle de la Moneda.

Vuelve a la Comisión.—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Monte Carmelo», solicitando autorización para

construir tres chalets bifamiliares en terrenos que poseen en la calle de San Pedro de Cardena.

De don Teodoro Sáiz Zapaín, en súplica de permiso para hacer obras de reforma en la casa número 1 de la Plaza Mayor.

De don José Lázaro Valcárcel, solicitando autorización para suscribir la actual portada de su comercio que tiene instalado en la calle del Mercado, número 3.

Las tres concedidas en la condición que se señala.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Félix Merino, sobre que se le autorice extraer 40 metros cúbicos de arena, en un terreno baldío propiedad del Excmo. Ayuntamiento, en el término de «Valdanda» Concedido.

De don Julián Casado, sobre que se le autorice para extraer varias piedras que existen en la finca rústica de su propiedad sita en término de «Larguilla del Picón».

Concedido.—De don Augusto Comas, sobre que se le conceda permiso para colocar hasta ocho bancos anunciadores en las plazas y paseos de esta población.

Concedido y se colocarán en el trayecto comprendido entre los puentes de Santa María y Bessón del lado de la Merced.

Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Fraternidad» en súplica de que se urbanice la zona en que ha construido dicha entidad un grupo de viviendas para los socios que la constituyen.

A la Comisión correspondiente.—De don Simón Valdivielso, sobre que se le autorice extraer 20 metros cúbicos de arena del río Arlanzón, aguas abajo del puente Malatos.

Concedido.—En varias cuentas. Se aprueban.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del Celador del cementerio de San José invitando a los actos que se celebrarán.

Oficio del señor director del Instituto cediendo el aula de Dibujo para las oposiciones a la plaza de Aparador de Obras municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

## BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos

### AL CONTADO A PLAZOS

Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.



NOVEDADES SENSACIONALES 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central

### INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios - Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Al contado o a plazos. \_\_\_\_\_

FIRMA, \_\_\_\_\_

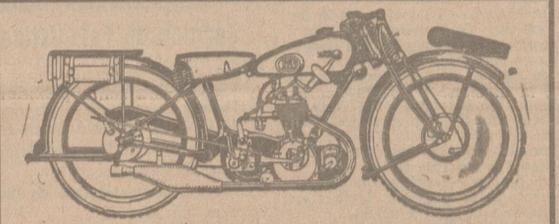
## Motocicletas

LAS MARGAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS

MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y....

MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts.



J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Agencia exclusiva para Castilla y Leonesa de INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid

WALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES

TIMBRES Y TELEFONOS

MATERIAL ELECTRICO

LAIN CALVO, 28

JACINTO MARRIQUE DEL RIO

# Información general de mercados

| Mercado de Burgos                      |  | Herrera de Pisuegra, 14       |  |
|----------------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Día 15                                 |  |                               |  |
| Trigo blanco a 82'00                   |  | Trigo a 80                    |  |
| Rojo de 81 a 81'50                     |  | Centeno a 65                  |  |
| Cebada de 48 a 44                      |  | Cebada a 44                   |  |
| Avena a 80                             |  | Avena a 80                    |  |
| Yeros al detall a 68                   |  | Yeros a 65                    |  |
| Idem en partida a 66                   |  | Alholvas a                    |  |
| Titones a 64                           |  | Titos a 85                    |  |
| Titos o muelas a 64                    |  | Papas a 1'80                  |  |
| Maíz en grano a 45'00 pesetas          |  | Papas a 1'70 arroba           |  |
| Idem triturado a 46'50.                |  |                               |  |
| Alholvas a 88                          |  |                               |  |
| Harina única a 60'00 100 kilos.        |  |                               |  |
| Harinilla a 56 idem.                   |  |                               |  |
| Tercera a 54                           |  |                               |  |
| Salvado y salvadillo a 27              |  |                               |  |
| Lentejas para la sementera de 84 a 100 |  |                               |  |
| Habas a 15 pesetas.                    |  |                               |  |
| Lana lavada a 55 pesetas arroba.       |  |                               |  |
| Entradas buenas. Precios sostenidos.   |  |                               |  |
| Covarrubias, 12                        |  | Belorado, 14                  |  |
| Trigo a 79 reales fanega               |  | Trigo a 82                    |  |
| Centeno a 60                           |  | Centeno a 65                  |  |
| Cebada a 50                            |  | Cebada a 44                   |  |
| Yeros a 70                             |  | Esparceta a 60                |  |
| Titos a 60                             |  | Avena a 80                    |  |
| Titones a 64                           |  | Yeros a 64                    |  |
| Avena a 85                             |  | Titos a 84                    |  |
| Alberjos a 67                          |  | Algarrobas a                  |  |
| Algarrobas a 64                        |  | Papas a 5 ptas. quintal       |  |
|                                        |  | Alubias a 80 pesetas fanega   |  |
|                                        |  | Habas a 15                    |  |
|                                        |  | Caparrones a 52 y 40 pesetas. |  |
|                                        |  | Ricas a 64                    |  |
| Lerma, 14                              |  | Barcelona, 14                 |  |
| Trigo mochoa 85'00                     |  |                               |  |
| Idem rojo a 82                         |  |                               |  |
| Centeno a 60                           |  |                               |  |
| Cebada a 46                            |  |                               |  |
| Avena a 82                             |  |                               |  |
| Yeros a 67                             |  |                               |  |
| Titos a 60                             |  |                               |  |
| Algarrobas a 68                        |  |                               |  |
| Lentejas a                             |  |                               |  |
| Esparceta a                            |  |                               |  |
| Papas a                                |  |                               |  |
| arropa                                 |  |                               |  |

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII», capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao el 14 y de la Coruña el 16, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Ojón y Santander.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor «Antonio López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 22 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanita, Colón y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Oslé, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasado de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

## AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## La Vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas y el SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey 10, Apartado de Correos 24, Teléfono, 181

## TAXIMETROS

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 68



Folletones de EL CASTELLANO (61)

## MARY FLORAN

# Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

de sus labios, aquel rostro puro y hechicero, de óvalo delicado, sobre cuyas mejillas proyectaban leve sombra las largas pestañas bajas, y respiró el fresco aliento de aquella boca de rosa, entreabierta en una sonrisa que descubría los dientes nacarinos, se apoderó de él una especie de embriaguez que tenía a la vez algo de vértigo y de locura. Le pareció que llevaba en sus brazos, celoso de su presa, aquella casta y adorable criatura, que el mundo empezaba a disputarle, que la llevaba lejos, muy lejos, a donde no podrían arrebatársela, donde sería toda para él, donde pasaría su vida, respetando su inocencia, adorándola de rodillas.

No recuperó el sentido de la realidad hasta que Regina, un poco cansada, se detuvo, tratando de desprenderse de aquel apasionado abrazo y diciéndole en tono apacible:—Descansemos, primo Jorge, te lo ruego, porque estoy sin aliento.

El timbre juvenil de aquella dulce voz volvió prontamente al marqués a su propio ser. Detúvose avergonzado de su arrebató, asus-

tado de los pensamientos que, en aquellos cinco minutos de vals, habían acudido a su mente; supo reponerse para contestar con calma aparente a las ingenuas preguntas de Regina y soportar, sin denunciar su emoción, las palabras afectuosas con que su primita esmaltaba su charla; le hizo dar aún un par de vueltas por el salón, sin dejar de bailar, y, cuando las conveniencias sociales lo permitieron, la llevó a su lugar, y otra vez volvió a ocultarse en el invernáculo; pero ahora detrás de un mazo de camelias, que escondía un banco aislado.

Y trató de ver claro en sí mismo. ¿Qué tempestad se había desencadenado en su cerebro, devastando todo a su paso? ¿Quién había hecho brotar aquella tempestad, muy parecida a las de la pasión? ¿Regina, la niña de ayer y de aquella misma mañana, que aquella noche se revelaba mujer y muy adorable? ¿Regina, su hija adoptiva, su discípula, su amiga? ¿Regina con cuya madre se iba a casar?... No; era imposible, porque hubiera sido monstruoso. ¡La duquesa le

amaba quizás, y él amar a su hija!.. La recta naturaleza de Jorge se rebeló contra tal aproximación y, sin atreverse a pensar demasiado en la fiebre que de pronto le había invadido, como nadie se atreve a pensar en ciertos fantasmas creados por la imaginación, por temor a darles cuerpo, se tranquilizó diciéndose que había sido víctima de una sorpresa, cuyo afecto había sido redoblado por el encerramiento de la espera; que Regina, en el nuevo cuadro y bajo el aspecto nuevo en que se le había aparecido, era para él una desconocida, y, como tal, le había hecho una impresión de la que no supo defenderse, pero que al día siguiente, aun dentro de algunas horas, volvería a encontrar en ella la misma amiga y que, acostumbrado a esa transformación que, al saltarse bruscamente a los ojos, le había trastornado, también volvería a encontrar para ella su apacible y dulce amistad.

Sastifecho de esta explicación que se dió así mismo, quiso obligar a su pensamiento a desprenderse de aquel tema, con la rapidez con

que volvemos ciertas páginas del libro de nuestra vida; pero solamente lo consiguió a medias. Regina no dejaba de imponerse a su espíritu.

Interiormente, se extasiaba menos en la belleza de su primita que en su gracia, menos en su brillo que en su modestia, menos en su encanto que en su adorable candor. No obstante, ya no era una niña; era una joven, que había entrado en la fase decisiva de su existencia, de la que dependía su porvenir. ¿Qué le reservaba ese porvenir?

Pronto sería amada y amaría. ¿A quién entregaría el corazón? esa elección que casi nunca se hace, sino que una casualidad la impone muchas veces, esa elección, fuente de todas las alegrías y de todos los dolores de una mujer. ¿sería acertada? ¿Tenía Regina suficiente conocimiento de la vida para no prendarse sino a sabiendas o sería, como otras muchas lo han sido antes que ella, víctima de su buena fe y de su inexperiencia? Si llegase a amar, ¿sería correspondida? El que ella distinguiera, ¿sa-

bría apreciar el tesoro que le caía en suerte?... Pues Regina era un verdadero tesoro, con su corazón cerrado hasta la hora presente, sin que una amistad de infancia, ni una ternura de familia hubiesen venido a abrirlo, si no es la que tenía por su madre y la que sentía por él, por Jorge, pero que pronto sería borrada por la aparición de un sentimiento más tierno. Porque el amor, cuando entra en un corazón, arroja por la borda todos los antiguos afectos para ser él solo el único dueño del lugar, aunque dispuesto a dejarlos penetrar más tarde, cuando, habiendo disminuido, ya no lo ocupa todo.

Y además del corazón de Regina, su inteligencia. ¡Qué encanto para un hombre delicado, el de continuar la tarea de iniciación en la vida que él, Jorge, había empezado! Acabarla y perfeccionarla, librando a tan adorable criatura de toda influencia peligrosa, mediante la atención vigilante de un cariño abnegado; no permitiendo que ni el más leve soplo, si es malsano, se acerque a su blanca inocencia; ocultándole las miserias humanas

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## NOTAS MUNICIPALES

### OTRO GOLPE AL ACUERDO DE REORGANIZACION DE SERVICIOS

#### CONSIDERACIONES GENERALES

En la sesión del Pleno del Ayuntamiento celebrada el martes próximo pasado, se dió el último—por ahora—retoque a la Reorganización de Servicios acordada en sesión de 6 de febrero de 1928.

Y decimos «por ahora», porque, si es cierto, como se nos ha asegurado, que han sido invitados los empleados municipales a exponer por escrito cuantas observaciones tengan que hacer en relación con dicha Reorganización, ello parece indicar el propósito de continuar el retoque en grande escala, si no es que se ha pensado en acometer de lleno una nueva reorganización.

Pudiera, en principio, ser tachado de poco serio este procedimiento de olvidar o modificar, apenas implantados, acuerdos como el de Reorganización de Servicios, que llevan en sí, y para un buen número de años, el carácter de firmes, intangibles e inviolables—salvo casos extraordinarios y justificadísimos—por su naturaleza, por las circunstancias que antes de adoptarlas hubo necesidad de tener en cuenta y de pesar, medir, y compensar para que en el imperasen la equidad y la justicia, circunstancias que, en conjunto, no es fácil puedan tenerse después presentes; por ser fuente de obligaciones y derechos mutuos; por constituir un todo armónico que necesariamente ha de tambalearse y peligrar en cuanto se comienza a abrir en él los portillos; porque hecha una excepción, queda abierta la puerta a todo género de descontentos y ambiciones; y, finalmente, por no citar todas las razones, porque oportunamente se dió a los interesados todo género de facilidades para que presentaran sus reclamaciones.

Mas como no podemos admitir esa explicación de falta de seriedad, habrá que pensar en que existen otras causas que justifiquen el que parece empeño de este Ayuntamiento de ir poco a poco o mucho a mucho desvirtuando el acuerdo de Reorganización de Servicios, causas que muy bien pudieran ser o la de que la tal Reorganización ha resultado en la práctica un artefacto inservible, que hay que sustituir a todo trance o que, aun no siendo tan mala, la afortunada escasez de otros problemas de más urgencia o urgencia a que dedicar la actividad, mueve a la Corporación a dedicarse insistentemente a buscar el mayor perfeccionamiento de la Reorganización.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es—y ello desconcierta no poco en la formación de juicio—que las modificaciones introducidas o intentadas hasta ahora de que tenemos noticia, parecen he-

chas a la medida de casos particularísimos y no siempre razonables. Pero hasta de preámbulo y examinemos ya, siquiera brevemente, la reciente modificación.

#### UN CASO CONCRETO

Decía la base sexta de la Reorganización, entre otras cosas: «A los actuales empleados que se hallaren en tal caso (obligados al cese por imposibilidad física de desempeñar el cargo por edad o enfermedad) y carezcan del derecho a jubilación por no haber ingresado oportunamente en el Montepío Municipal, podrá el Ayuntamiento concederles, según los méritos y circunstancias que en ellos concurran, una jubilación que en ningún caso exceda del 80 por 100 de la que les correspondiera si fueran socios no fundadores del Montepío Municipal».

La razón de tal disposición salta a la vista.

El Ayuntamiento creó un Montepío para sus empleados, con derechos de jubilación, viudedad y orfandad, y les invitó repetidas veces a ingresar en él. Unos empleados ingresaron, otros se negaron sistemáticamente. Estos últimos, en virtud de tal negativa, renunciaron voluntariamente a todo derecho de jubilación, viudedad y orfandad pero, a cambio de ello, se ahorraron las pesetas que suplen las cuotas del Montepío, cuotas que los que ingresaron han tenido que abonar y tienen que seguir abonando religiosa y puntualmente.

El Ayuntamiento pudo, pues, en estricta justicia, desentenderse en absoluto de la jubilación de aquellos de sus empleados que previamente se habían desentendido de ella.

No quiso hacerlo así el Ayuntamiento y prefiriendo dejar la puerta abierta a su generosidad se reservó el derecho de conceder jubilación a esos empleados, pero con la condición precisa de que esa jubilación no pudiera ser en ningún caso superior ni aun igual—lo contrario sería irracional e injusto—a la que correspondiera, en circunstancias análogas, a un empleado asociado al Montepío que hubiera, por tanto, abonado sus cuotas correspondientes.

¿Está el asunto claro? ¿Es justo y razonable lo que se dispone? ¿Está bien recogido en esa disposición el espíritu que informó y debió informar la Reforma?

Pues no lo ha entendido así el Ayuntamiento o parte de él, al acordar que aquella disposición sea substituida por la siguiente:

«Los funcionarios que no sean socios del Montepío disfrutarán también de jubilación, pero no ocasionarán a su fallecimiento pensiones de viudedad y orfandad. La

cuantía de esa jubilación, será proporcional a los servicios prestados por el empleado y se concederá, a petición de este, cuando haya cumplido sesenta y cinco años de edad, y lleve treinta por lo menos de servicio. A estos años les corresponderá un cincuenta por ciento del sueldo y de los aumentos graduales y gratificaciones fijas y permanentes que figuren en presupuesto, pensión que se aumentará en un uno por ciento, por cada año más de servicios y cuya cuantía máxima no pasará en ningún caso del 60 por 100 de lo que cobrase el funcionario antes de su jubilación.

Para casos de enfermedad o imposibilidad física, el Excmo. Ayuntamiento previas las garantías que considere convenientes, concederá jubilación a los empleados a quienes se refiere la base sexta de la Reorganización de Servicios aprobada por acuerdo de 6 de febrero de 1925, siempre que lleven veinte años por lo menos a su servicio, y cualquiera que sea la edad de los funcionarios en el momento de la jubilación.

Será base para calcular la cuantía de esta jubilación el mismo cincuenta por ciento para los treinta años de servicio que se señala en la jubilación voluntaria, tanto por ciento que se aumentará o disminuirá en una cantidad por cada año de más o de menos de los treinta indicados y cuya cuantía máxima no pasará en ningún caso del sesenta por ciento de lo que cobrase el funcionario antes de su jubilación.»

A esta disposición se concede carácter retroactivo, para aquellos empleados ya jubilados que puedan resultar con ella favorecidos.

«Es más justa esa fórmula que la suprimida? En una medida que el Ayuntamiento concede libremente no cabe tal apreciación, aparte de que, por ese procedimiento, mañana puede pensar un señor concejal que sería más justo, por ejemplo, conceder la jubilación a los 60 años, y tendría el mismo derecho a pedir un nuevo retoque.

«Recoge mejor el espíritu de la reforma, como afirmó el autor de la moción? Y ¿quién podrá decir mejor cuál fué el espíritu de la reforma, sino quien le dejó consignado en ella clara y terminante? Ni puede admitirse tampoco que sea ahora, con la nueva fórmula, temente

cuando los funcionarios no adscritos al Montepío, se encontrarán en condiciones de evidente desventaja en relación a los socios del mismo. Antes, en efecto, la jubilación de esos empleados era potestativa en el Ayuntamiento, ahora es obligatoria; el importe de la jubilación podrá ser ahora mayor que antes en algunos casos, pues a eso se ha ido, ¿Dónde está, pues, esa desventaja afirmada por el autor de la moción?

Una sola razón puede alegarse para justificar la innovación: la de que habiendo, hasta ahora, el Ayuntamiento concedido el máximo a los que ha jubilado, no resulta así posible regular equitativamente el importe de la jubilación a los merecimientos de los jubilados.

Pero eso sería, en todo caso, una razón contra el modo de ejecutar la disposición y se remediaría no modificando la disposición, sino reglamentando su ejecución, como debiera haberse hecho en los Reglamentos que según la Reforma debieron hacerse y no se han hecho.

No se ve, pues, ninguna necesidad, ni aun conveniencia, de acometer la innovación, arrojando los peligros que toda innovación entraña para acuerdos de esta clase.

Pero aún se incurrió en la adopción del acuerdo en una anomalía que no acertamos a explicarnos. La votación fué secreta: ¿por qué razón?

El artículo 133 del Estatuto dice terminantemente: «Las votaciones serán nominales, salvo cuando se refieran a nombramientos o asuntos personales de los concejales y sus parientes, dentro del cuarto grado.»

No se trataba de nombramientos ni de asuntos personales de los concejales ni de sus parientes; suponemos que el señor secretario haría la advertencia de que la votación no podía ser secreta; y, sin embargo se votó en secreto ¿por qué?

¿Es que alguien coaccionaba en tal forma que privaba a los señores concejales de la libertad necesaria para emitir públicamente su voto?

«Pero la ciudad tiene derecho a conocer el voto de cada cual. ¿No es este un caso de nulidad del acuerdo? Y con lo dicho, basta.

## Ateneo de Burgos

### SECCION DE LITERATURA.

#### Lecturas comentadas.

Prosiguiendo el plan trazado, la Sección de Literatura del Ateneo ha organizado para el día 16, en el salón de reuniones de la Cámara de Comercio, la primera lectura comentada de una obra de indubitable valor literario.

La sesión a la que los organizadores intentan dar un carácter de pequeño cenáculo, de intimidad literaria pura, comenzará a las siete de la tarde, con unas ligeras indicaciones sobre su alcance y organización por el presidente de la Sección.

Seguirá a esto un somero bosquejo de valorización literaria del autor elegido, hecho por el señor García Bravo. Finalmente, el señor Lizondo leerá la obra escogida, que para el día 16 será «Voces de gesta», de don Ramón del Valle Inclán.

Todos los ateneístas quedan invitados al acto, para el cual y dado el carácter de intimidad de que se ha hecho mención, no se reparte invitación personal.

Presidente de la Sección, don Rafael Ferrer.

#### RECITAL DE PIANO.

El próximo día 21 dará un recital la eminente pianista señorita Julieta Parody.

Será este recital en el Teatro Principal, a las siete de la tarde, y completarán el programa interesantes notas literarias, que estarán a cargo del presidente de la Sección de Literatura, don Rafael Ferrer.

#### CONFERENCIA.

A fines de este mes ocupará la tribuna del Ateneo el Excmo. señor don Juan Flórez Posada, subdirector de Industrias.

El tema de esta conferencia, será: «Nuevas orientaciones sobre formación técnica industrial».

#### REVISTAS Y LIBROS.

En la Biblioteca provincial y a disposición de los señores ateneístas, se hallan las revistas siguientes:

«Informaciones Sociales», «Revista de las Españas» y «Revue del Deux Mondes».

Al suscribirse a estas revistas el Ateneo, piensa en ir formando una biblioteca para el día en que al fin, cuente con domicilio social. Hasta ese día, la amabilidad del señor Matías Martínez Burgos, ofrece custodia a los libros y revistas que adquiera el Ateneo, el cual correspondiendo a este amable gesto, pone su naciente biblioteca a disposición también de todos los concurrentes a la Biblioteca provincial.

## Hermanidad del Calvario

### Santo Entierro de Cristo

#### SUSCRIPCION

popular para la procesión de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento», adquirido el año pasado.

|                                      | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| Suma anterior                        | 170     |
| Recaudado a domicilio                |         |
| D. José Ibeas                        | 2       |
| D. José Tomás Moliner                | 3       |
| D.ª Carmen Moliner                   | 5       |
| D. Benito Martín                     | 10      |
| D. Pedro y don Francisco Fernández   | 15      |
| D. Enrique Aguirre                   | 5       |
| D. Andrés Benito                     | 5       |
| Cea y Herrero                        | 5       |
| D.ª Petra Jalón, viuda de Jalón      | 10      |
| D.ª Juana Jalón                      | 15      |
| D.ª Asunción de Mur, viuda de Ortega | 10      |
| D. Manuel López Gómez                | 5       |
| D.ª Victoria de la Riva              | 2       |
| D.ª Fidele Cecilia                   | 15      |
| D. Jesús M.ª Ordoño                  | 2       |
| El niño Jesús Ignacio Ordoño         | 2       |
| El niño José María Ordoño            | 2       |
| D. E. Quintana                       | 5       |
| D. Isabel Lostau                     | 5       |
| D. Mariano Lostau                    | 5       |
| D. Ovidio Fernández                  | 5       |
| D. Elías López                       | 2       |
| D. Angel García                      | 3       |
| Sres. Améaga y Cano                  | 5       |
| D. Matías Ruiz                       | 4       |
| D. Andrés Mateo                      | 2       |
| D. Pedro Martínez                    | 2       |
| D.ª Manuela Giménez Zalorre          | 5       |
| D. Santos Sorja                      | 2       |
| D. Casimiro Bárcena                  | 2       |
| J. Mata Villanova                    | 2       |
| D. Aureliano Hidalgo                 | 3       |
| D.ª Benita, viuda de San Pelayo      | 5       |
| D. José Ruiz y Sra.                  | 3       |
| D. Lucia Rodríguez                   | 2       |
| D. Manrique Mariscal de Gante        | 5       |
| D.ª María García                     | 1       |
| D. Sixto Páino Franco                | 5       |
| D. Ramón Quintana                    | 5       |
| Sres. de Fernández Luis              | 10      |
| D.ª Rosario Arnau                    | 10      |
| Una devota                           | 0,50    |
| D. Natalio López Bravo               | 2       |
| D.ª Polonia Izquierdo, de Giménez    | 5       |
| En memoria de Margarita de Simón     | 5       |
| D. Rafael Royuela                    | 5       |
| D.ª Sabina Alonso                    | 5,50    |
| D. Serapio Alonso (Pbro.)            | 5       |
| D. Valeriano Villalán                | 5       |
| D. Antonio Dávila                    | 1       |
| D. José Ortigosa                     | 1       |
| D.ª Regina Gavín de Terán            | 10      |
| Total                                | 413     |

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

### “AURORA”

Subdirección de la Provincia FRANCISCO CENICEROS

OFICINA: Main-Calvo, 5, 1.ª, derecha.—Burgos

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedid Moderna Norteamericana) donde se ejecutaran por el propio profesional oda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxaigia (tumores blancos de cadera). Escosiosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquíicas de los miembros, pies equinos altos y valgus. Últimos modelos en ortopedid abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis-antertopsis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedid Moderna Norteamericana) ateneo en todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 287; Burgos.



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa y la SOLUCION PAULTALBERGE a miiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. PAULTALBERGE, París y todas farmacias.

## LA CUENTA DEL GARAGE

se paga siempre a gusto cuando la reparación ha sido sólida, perfecta y el coche funciona normalmente

Para obtener este resultado, es indispensable disponer de obreros especializados, dotados de herramientas y maquinaria apropiadas y de un gran stok en piezas de recambio.

Le invitamos a usted a ver nuestros talleres mecánicos y eléctricos, dedicados exclusivamente al automóvil.

LOS DOS CHAUFFEURS

Garage Eléctrico

Agencia exclusiva para Burgos y su provincia

SAN PABLO 54 TELÉFONO 496

## Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre registrado oficialmente señor Torrent, está en Burgos en el Hotel Universal, únicamente en martes día 20 de marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curasos agradecidos los precgonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corrigir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con a más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el martes día 20 del actual.

Nota.—Estará también en Haro el día 19 en el Hotel Adela y en Valladolid, el día 21 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central, en donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 15 Casa Torrent.

## Anuncios económicos

- Se arrienda**  
un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria.  
Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapafillas.
- Se venden**  
las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 18 y 17.  
Para iratrar, en las mismas, de diez a una.
- Pida usted**  
**Jabón Chimbo**  
**Transportes**  
rápidos «Cantón».  
Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 686, Burgos.
- Se necesita**  
dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería y Novedades.  
Informes, Juan Campo, Plaza Mayor, 6.
- Ocasión**  
Almoneda de varios muebles, armaríos anteaala, aparadores, mesas, sillas y varias camas, todo en inmejorables condiciones; horas de 10 a 11 y 5 a 5, Fernán González, 21, planta baja.
- Se arrienda**  
un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado.
- Se vende**  
coche Fiat, Berlina 509, seminuevo, a toda prueba, se cede barato.  
Informes esta Administración.
- Pérdida**  
de una rueda de automóvil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de la Calzadas a Burgos ó Población.  
Se gratificará al que la entregue en el almacén de Ferrería de Hijos de Ruperto Gimenez.

- Automóvil**  
Se vende un Panhard de 16 HP.  
Darán razón: Nuño-Rasura, 16, 1.ª.
- Se necesita**  
chico de 14 o 16 años en la fábrica de chocolates de Baldomero Quiniamilla.
- Palomina**  
se venden unas 15 fanegas aproximadamente en la calle del Procurador, núm. 9, Barrio de San Pedro de la Fuente.
- Guía oficial de Burgos**  
El mejor regalo para niños y adultos.  
Pídala en todas las principales librerías
- Vacas Lecheras**  
Desde mil pesetas en adelante, se venden hermosos ejemplares con buena producción de leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.
- Se vende**  
una máquina de coser sin usar.  
Razón en esta Administración.
- Chico**  
se necesita para aprendiz en la confitería «Viena».
- Pérdida**  
de una sortija de sello de oro con las iniciales Q. S. el maries por las calles de Sta. Clara, Calera a la Plaza de Vega; la persona que la haya encontrado hará el favor de entregarla en casa del capellán de Santa Clara, donde le gratificarán.
- Se necesita**  
un dependiente que esté bien dispuesto en el despacho de mostrador.  
«Bar Burgalés».
- Talleres**  
de electro-metalurgia de niquelado, dorado, platinado, etc.  
Ibáñez Sandoval, San Juan, 38 y 40, Burgos.

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Vida oficial

UNA NOTA SOBRE LAS DEFRAUDACIONES EN LOS INGRESOS DE LA HOJALATA

Madrid 14 (12 n.) — El delegado regio para la represión del contrabando y defraudación, ha publicado la siguiente nota:

«El delegado regio de la primera zona, que tiene a su cargo los puertos de Asturias y Galicia, estima de justicia hacer constar, con referencia a los rumores circulados acerca de irregularidades en la introducción de la hojalata, que en las comprobaciones practicadas, no se ha encontrado hasta ahora defecto ni indicio de ellos, tanto por lo que se refiere a los agentes como por lo que se refiere a los industriales, habiendo solamente recogido la impresión de que conviene estudiar una reglamentación de esta clase de operaciones y someterla después a la aprobación de los ministros. Son pues inexactos los rumores circulados en contrario.»

DE PALACIO.

Madrid 14 (12 n.)—Con motivo de encontrarse ligeramente acortado, el Monarca no ha tenido hoy despacho.

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid, 14 (12 n.)—Esta tarde se reunieron las siguientes Secciones:

La de Leyes constituyentes (1.ª) a la que asistió el señor Goicoechea; de Codificación (5.ª), Producción y Comercio (9.ª) y Revisión de Créditos (11.ª), que continuaron sus trabajos.

La de Régimen de la Propiedad (7.ª), en la que se dió lectura al dictamen sobre aprovechamiento de aguas subterráneas, ultimando detalles de redacción.

Varias noticias

DETALLES DE UNA CEREMONIA

Madrid 14 (12 n.) — El lunes de la próxima semana, festividad de San José, se efectuará en Palacio, como se ha anunciado, con gran solemnidad, la ceremonia de armar caballeros del Torsión de Oro por Su Majestad el Rey e imponerles las insignias de la Orden a sus augustos hijos los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo; a los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio, hijos del infante don Fernando, y a los duques de Alba y de Santa Elena, marqués de Santa Cruz y teniente general don Francisco de Borbón y Castellví.

Su Majestad armará caballeros de la insignia Orden a los neófitos con la espada de San Fernando, que se guarda en la Real Armería.

Todos tienen los correspondientes collares en su posesión desde que se les concedieron; pero no les habían sido impuestos por Su Majestad el Rey. La última ceremonia de esta clase fué en la que se impuso el collar al ilustre ex presidente fallecido don Antonio Maura.

El collar del duque de Alba lo tuvo Napoleón III, casado con la Emperatriz Eugenia, hermana de la bisabuela del duque.

El del marqués de Santa Cruz tuvo por último poseedor al Rey Constantino de Grecia.

A la ceremonia, que se verificará en la Cámara, no asistirán personas de la familia Real, ni grandes de España, ni damas. Únicamente lo hará, como jefe de Palacio, el comandante general de Alabarderos, conde de Xauen.

Cada agraciado según costumbre, será acompañado por su padrino, que designará oportunamente.

El duque de Alba ha designado padrino al infante don Alfonso de Orleans.

El marqués de Santa Cruz, decano de la Diputación de la Grandeza, ha designado al duque de Alba, por ser esta casa la que rinde honores, desde tiempo inmemorial, a la de los marqueses de Santa Cruz.

COMENTARIOS DE «LA EPOCA»

Madrid 14 (12 n.)—«La Epoca» titula su fondo: «España y la Sociedad de Naciones».

Habla de la solemne inauguración, celebrada ayer, de la filial española de la Asociación de Derecho internacional, y Legislación, comparada, y dice que cuando el conde de Jimeno hablaba en dicho acto de los enormes servicios de España a la Sociedad de las Naciones y se refería a la indudable expansión de la lengua española hablada por 20 naciones, todo el mundo se sentía acuciado por esa obra y hacía votos por el retorno de España al organismo de Ginebra.

EL PROFESOR JORGA

Madrid 14 (12 n.)—Esta mañana ha marchado a Lisboa el profesor rumano Jorga. Regresará el martes a Madrid para dar una conferencia en el Instituto Francés.

Después será recibido por el marqués de Estella.

Sucesos y Accidentes

El chofer herido por Valencia II se encuentra gravísimo.—Varias catástrofes marítimas.—En Barcelona comienza la vista de una causa por falsificación de moneda.

SOBRE EL HALLAZGO DE HUESOS.

Madrid 14 (12 n.)—El juez que instruye este sumario conferenció esta mañana con el doctor Pombo.

Toma cuerpo la versión de que los esqueletos constituidos corresponden a niños de seis a doce años.

Lo que sigue todavía dudoso es la fecha de la muerte. Se ignora cuándo se reunirá el pleno de la comisión de médicos que preside el doctor Maestro.

EL CHOFER SIGUE GRAVISIMO.

Madrid, 14 (12 n.)—En la rifa entre el Valencia II y el chófer Joaquín Sánchez parece que hubo varios lesionados.

El chófer tiene una conmoción cerebral tan fuerte que aún no ha recobrado el conocimiento y los médicos lo encontraron hoy gravísimo.

Parece que esta mañana estuvo en la Clínica el Juzgado del Centro, pero no pudo recibir declaración al herido por el estado de éste.

SE ABORDAN DOS BUQUES Y SE HUNDE UNO DE ELLOS.

Cádiz, 14 (9 n.)—A la entrada del puerto se abordaron dos buques, el «Aznar» y el «Sussete», hundidos totalmente el primero. Los tripulantes fueron salvados por un buque que salió en su auxilio. El Juzgado instruye diligencias.

LANCHA AVERIADA Y VAPOR A PIQUE.

Llanes 14 (9 n.) — La lancha «Nazareno» entró en el puerto con averías y el vapor «Alonso» se fué a pique, salvándose con grandes trabajos 12 tripulantes.

Del Extranjero

Se dá como segura una inteligencia entre los delegados turcos y soviéticos en la Conferencia del Desarme.

PARA LA CONFERENCIA DEL DESARME.

Berlín 14 (8 n.)—Se asegura que en la Conferencia del desarme, los delegados turcos irán de acuerdo con los soviéticos, y que para llegar a este acuerdo se ha celebrado una conferencia preliminar entre Moscú y Angora.

SE DESCUBRE UN CRIMEN.

París 14 (8 n.)—Se ha descubierto el cadáver del comunista Savorelli en la casa de un individuo llamado Sarrachioi. La muerte ha sido producida por un disparo de arma de fuego. El asesino huýó. Se cree que el crimen obedece a una venganza.

Ultima Hora

Hoy, Consejo de Ministros.—El próximo martes comenzarán los plenos de la Asamblea.—Grandes maniobras de la escuadra inglesa.—Un homenaje en París al maestro Falla.

LA NOCHE DEL PRESIDENTE.

Madrid, 15 (2 m.)—Esta noche celebró el Presidente una extensa conferencia con Castedo.

También conferenció, por teléfono con el Conde de Guadalhorce. Después recibió a Yanguas. Permaneció en su despacho hasta las nueve, hora en que marchó a vestirse para ir a cenar a la Embajada de los Estados Unidos.

SE HA FIRMADO UN TRATADO ENTRE ESPAÑA Y DINAMARCA.

Copenhague, 14 (8 n.)—El ministro de Negocios Extranjeros y el ministro de España en Copenhague, han firmado esta mañana el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Dinamarca.

EL DUQUE DE DURCAL, CONDENA DO.

París, 14 (9 n.)—La Audiencia ha confirmado la sentencia del Tribunal de Melin contra el Duque de Durcal, al que se condena a tres meses de prisión por falsificación de cheques.

MACIA EN LA ARGENTINA.

Buenos Aires 14 (6 t.)—Ha desembarcado Maciá.

ESTRENO EN LA PRINCESA.

Madrid 15 (2 m.)—En el teatro de la Princesa se ha estrenado la comedia dramática en tres actos y en verso «Petenera», de Serrano Angüita y Góngora. La obra ha obtenido un éxito.

PARA HOY.

Madrid 15 (2 m.)—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

VA A HACERSE LA TREPANACION

Madrid 15 (2 m.)—El chófer Joaquín Sánchez, herido por Valencia II, se ha agravado tan considerablemente, que esta noche los médicos que le asisten en la Clínica de urgencia del Centro, han decidido hacerle la trepanación.

MANIOBRAS NAVLES EN GIBRALTAR.

Londres 14 (9 n.)—«El Times» anuncia que diez acorazados, tres cruceros de combate, dos barcos portaaviones, trece cruceros ligeros un buque colocalminas, cuarenta destroyers y ocho submarinos, se concentrarán desde mañana a lo largo de Gibraltar para realizar maniobras.

LA CONFERENCIA DEL DESARME.

Ginebra 14 (10 n.)—La Conferencia preparatoria del desarme, en que participarán 24 Estados, comenzará sus trabajos mañana.

LOS PROXIMOS PLENOS

Madrid 15 (2 m.) — Después de las siete y media terminó su reunión la Sección 1.ª de la Asamblea, de Leyes constituyentes.

Al salir manifestó Yanguas que habían continuado sus trabajos y habían acordado el nombramiento de otras ponencias, que no serán conocidas hasta dentro de dos días.

Preguntado acerca de lo tratado en su conferencia con Primo de Rivera, manifestó Yanguas que había cambiado impresiones con él acerca de los próximos plenos, que comenzarán el próximo martes.

En el primero explicará el conde de la Mortera su anunciada interpelección acerca de la reforma del Reglamento.

Después se pondrá a discusión la reforma del Código Penal.

Añadió Yanguas que aunque hay anunciadas otras interpelecciones, aún no se ha resultado si serán o no aceptadas para ser expuestas en pleno, facultad que compete al Presidente, por lo que no quiere dar aún cuenta de ellas.

HOMENAJE A FALLA

París 14 (12 n.) — El ministro de Instrucción Pública Herriot, ha impuesto al músico español Manuel Falla, la gran cruz de la Legión de Honor.

En el acto de la imposición, Herriot pronunció un brillante discurso ensalzando la personalidad mundial del músico andaluz.

LA CUESTION DEL GORRO ESTUDIANTIL

Barcelona 15 (1 m.) — Ayer tarde los estudiantes universitarios quisieron tomar represalias por lo ocurrido el día anterior y se concentraron, yendo al encuentro de los de la Escuela Industrial. No hubo choque gracias a la intervención del diputado ponente de cultura señor Rhodes y a las fuerzas de Seguridad.

Con todo, no pudieron evitarse algunas escaramuzas de las que resultaron doce heridos, uno de una pedrada y otro con una tabla.

Al fin se entrevistaron ambos grupos reconciliándose y se despidieron con abrazos y vítores.

BANCO MERCANTIL

Capital. . . . . Ptas 15.000.000
Id. desembolsado. " 7.950.000
Reservas. . . . . " 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Año 1923 al 1927, 18 por 100

Última cotización de sus acciones, 350 por ciento. El Banco Mercantil HACE M.S DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CAJA CENTRAL: SANTANDER

20 Sucursales en Castilla y León

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca - Cambio - Bolsa - Préstamos a los labradores sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2. Idem de depósito: a un año, 4/25

CAJA DE AHORROS

Interés anual: 3/50 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 66.461.990,89

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 33 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 10.502.520,48
A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 21.891.062,17
A los depositantes. . . . . 932.282,95

Esas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . . . . 1.000 milnes. mtdas.
Existencias comprobadas. . . . . 250 id. id.
Duración de los yacimientos aforados. . . . . Un siglo. id.

Producción anual en Chile. . . . . 5.000.000 de toneladas
Importación en España en el año agrícola de 1920. . . . . 162.000

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE.



¿Por qué el CURA-CALLOS alemán «HEIL» triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.

PORQUE no es grasiento, ni ensucia, ni se pega al calceñín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
PORQUE en cinco días, máximo, estirpa de raíz toda clase de callos, durezas, verrugas, por antiguas y crónicas, etc.
Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y recomienda jamás otro

PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS «HEIL» (marca registrada). Ptas. 1,25 el tubo

TAFETAN LIQUIDO CURA HERIDAS «HEIL»

Tubo encarnado: LINA PESETA el tubo

Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones.

Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna, suprimiendo el molesto y antiseptico uso de parches y vendajes y crónicas, etc.

CH-HEIL MISCHE FABRIK HENRI COHRNS-HANNOVER
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA MADRID: M. García Morillas, Hermsilla, 95. DEPOSITARIO PARA MADRID Y SU PROVINCIA: Sergio Rodríguez, Alcalá, 9, farmacia, Madrid

En venta: En principales farmacias, centros de específicos y droguerías.
Representante para Burgos y su provincia: JOSE ESTALA-HERNANI (Correspondencia al apartado 91. San Sebastián)

De venta en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 50; Fabián Barriocanal, Cid. 17; Viuda de F. de la Llera, Plaza Mayor 58; Ildefonso Marín, Espolón 54; Alberto Velasco, Lain Calvo 20.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA VINO y JARABE Deschiers a la Hemoglobina. Los Médicos prescriben que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL. RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO DR BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS

Relojes buenos Las Galletas «Cantabria & Royalta» de Hernani. Victorino Gredilla PALOMA 56. son preferidas por su selecta elaboración PEDID ESTA MARCA